

¿Cómo se puede convertir la transición de la etapa escolar a la etapa adulta de manera que nos permita contar con oportunidades para alcanzar una mayor autonomía e independencia de vuestros hijos con discapacidad? ¿Cómo abordar con éxito su Orientación Profesional?

ARÁNZAZU GARAY-GORDOVIL CASANOVA

8. Orientación Profesional en personas con discapacidad intelectual: De la etapa escolar a la vida adulta

Crisis, oportunidad y reto

116

Un cambio de etapa es una crisis, un momento de incertidumbre, de miedo, de preocupación, pero, no lo olvidemos, también de ilusión. Una crisis es una nueva oportunidad para crecer que nos ofrece la vida.

Después de todos estos años de experiencia profesional, como maestra y orientadora, y además como madre de cuatro hijos, uno de ellos con discapacidad, puedo confirmar que la vida de una familia se parece a una sucesión de etapas que nos enfrentan a nuevos retos que resolver.



Los 10 aprendizajes clave para el futuro laboral de vuestros hijos

117

- 1** *Habilidades de comunicación*
- 2** *Conocimientos escolares: habilidades instrumentales, cultura, gusto por aprender, curiosidad*
- 3** *Gestión de la información y competencia digital*
- 4** *Capacidad de autodirección: planificar, reflexionar, valorar las consecuencias, tomar decisiones*
- 5** *Capacidad de cuidado personal: salud, seguridad, higiene*
- 6** *Competencias sociales: habilidades sociales básicas, responsabilidad, petición de ayuda, seguimiento de normas*
- 7** *Competencias emocionales: regulación emocional, empatía, autoconocimiento, autoestima, motivación*
- 8** *Autonomía en el hogar*
- 9** *Autonomía para la vida en comunidad: utilización del transporte, gestión del dinero, utilización de recursos comunitarios*
- 10** *Competencias sociolaborales básicas: puntualidad, esfuerzo sostenido, interés por el trabajo bien hecho, revisión de la tarea y detección de errores*

Cuando nos referimos a la teoría del ciclo vital familiar, hablamos de crisis como de un momento de cambio, de una situación de desequilibrio del sistema familiar. Pero también podemos pensarlo como un conjunto de retos que afrontar para salir fortalecido una vez que hayamos recobrado el equilibrio perdido.

Esta situación, que sucede en todas las familias, ocurre quizá con más intensidad y esfuerzo, con una carga mayor de tareas, con más dudas y miedos, y a veces con menos opciones, en las familias que cuentan con un hijo con una discapacidad, ya sea sensorial, motriz, intelectual o del desarrollo.

El reto de tomar decisiones: tener información clara y concisa, poder hacer y hacerse las preguntas adecuadas

118

Si pretendemos lograr una cultura más compleja, rica en valores contrastados, debemos reconocer toda la gama de potencialidades humanas, y urdir así un tejido social menos arbitrario en el que cada talento humano pueda hallar su lugar apropiado.

MARGARET MEAD, *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*

Para las familias con un hijo con discapacidad la información clara y concisa es fundamental. Se enfrentan a multitud de decisiones entre las diversas opciones que el sistema educativo ofrece. No hay opciones buenas ni malas, y en ocasiones la emoción que invade a los padres es de mucha ansiedad y preocupación: ¿Estaré tomando la decisión más adecuada? Optando por este camino, ¿estaré contribuyendo a lograr el máximo desarrollo de las capacidades de mi hijo?

Tomar decisiones implica siempre ordenar información y valorarla. En este punto pretendo ofrecer algunos datos importantes que debemos tener en cuenta, pero sobre todo algunas preguntas que debemos poder contestar a través de los servicios

de orientación de nuestro centro escolar y de los profesionales del sector educativo y de los servicios sociales con los que contamos.

En la tabla siguiente podemos apreciar la ordenación de las medidas de atención a la diversidad que se establecen con carácter general para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) según vienen reguladas por la LOMCE.

Situémonos al margen del momento político y la ley educativa vigente y analicemos la estructura de la enseñanza de educación especial en nuestro sistema educativo. Lo primero que apreciamos es que se ha mantenido abierta una doble modalidad en la escolarización de los alumnos con discapacidad: una modalidad ordinaria y una modalidad especial. Aunque la recomendación general siempre es optar por la enseñanza ordinaria, éste es un derecho de elección de los padres, por eso el sistema prevé una modalidad educativa especial para aquellos alumnos que tienen una discapacidad permanente y que requieren de unos apoyos que la educación ordinaria no puede ofrecer.

Medidas de atención a la diversidad en la ESO

Consejo Orientador	Informe: Grado de objetivos y competencias. Propuesta de itinerario formativo al final de cada curso.
Promoción	Repetición: Una sola vez en cada curso y un máximo de dos veces en cada etapa. Si al llegar a 4º de la ESO no se ha repetido, podrá repetirse dos veces. Tener suspensas las asignaturas instrumentales (lengua y matemáticas) es causa de repetición.
Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento	A partir de 2º de la ESO (sustituye a la Diversificación Curricular): Derivación tras una evaluación psicopedagógica y con autorización familiar. Destinatarios: <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que han repetido una vez • En 2º o en 3º tienen graves dificultades para promocionar Diseño curricular sujeto a la regulación de las CC.AA.
Orientación para 4º de la ESO	Itinerario 1: enseñanzas académicas para la iniciación al bachillerato Itinerario 2: enseñanzas aplicadas para la iniciación a la formación profesional
Formación Profesional Básica	Sustituye a los PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial) Destinatarios: <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos de entre 15 y 17 años • Han cursado 3º de la ESO • Excepcionalmente 2º de la ESO • No están en situación de promocionar ni lograr el Graduado 14 títulos de nivel 1 de cualificación profesional Diseño curricular mixto: académico + iniciación oficio

Estructura de la enseñanza en educación especial

EBO	<ul style="list-style-type: none"> • Etapa mínima de 10 años • Mixta: EP y ESO • Contenidos principalmente de EP
TVA	<p>Finalidad: autonomía e integración social Alumnos de 16 hasta 21 años Ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía personal en la vida diaria • Integración social y comunitaria • Orientación y Formación Profesional
PPME	<p>Sustitución PCPI para alumnos con NEE: Criterios de los programas de Formación Profesional Básica pero adaptados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No haber superado la ESO • Haber cumplido 16 años • Diagnóstico de discapacidad • Dos cursos pudiendo ampliarse a uno más • Límite de 21 años

120

Nota: Pueden combinarse los programas de TVA y los PPME siempre y cuando el alumno ingrese en PPME no más tarde del año en que cumple 19 años.

Como podemos apreciar en la tabla precedente, la estructura de la enseñanza de los centros de educación especial es diferente a la educación ordinaria y se configura mediante estos tres programas: Educación Básica Obligatoria (EBO), Transición a la Vida Adulta y Activa (TVA) y los Programas Profesionales Modalidad Especial (PPME).

El debate acerca de las ventajas y desventajas de cada uno de estos modelos sigue abierto y no es mi objetivo ahondar en él o tratar de resolverlo. Por el contrario sí me parece importante reflexionar, al margen de la modalidad, sobre algunos elementos clave de calidad educativa que pueden y deben estar presentes en cada

una de las opciones. Para ello os presentamos algunas cuestiones que como padres podéis considerar a la hora de elegir la opción de centro más adecuada para atender la discapacidad de vuestro hijo, organizadas en tres campos:

- El Proyecto Educativo
- Los recursos humanos y materiales
- La accesibilidad

Además es importante destacar los aprendizajes clave que pueden facilitar su inclusión futura en el mundo laboral.



CUESTIONES PARA PREGUNTAR - PREGUNTARSE SOBRE EL PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto Educativo de Centro, ¿prima los aprendizajes significativos y funcionales frente a modelos más tradicionales que tratan de transmitir contenidos?

¿Es un modelo basado en el desarrollo de competencias o basado en el conocimiento?

¿Se busca y valora la cooperación en el aprendizaje?

¿Se entiende la diversidad como un valor y no como una dificultad que afrontar?

¿Se explica la diversidad como un hecho connatural al ser humano y no como una característica de unos pocos?

¿Se prima la excelencia en el proceso y no tanto en el resultado?

¿Hay un currículo que potencia la participación activa del alumnado, su autonomía y su responsabilidad?

¿Se recoge en el Proyecto Educativo la importancia de trabajar por la calidad de vida del alumno y su familia?

¿Se alienta la innovación educativa, la reflexión del docente?

¿Se busca la participación activa de las familias en la vida del centro?

¿Se mantienen altas expectativas sobre la capacidad de aprender de todos los alumnos?

¿Se proponen a los alumnos retos asumibles, equilibrando lo repetitivo con la novedad?

¿Se buscan actividades que tengan relación con las principales habilidades para hacerse adulto: tomar decisiones, escuchar a otros, cooperar con otros, tomar responsabilidades, autoevaluarse, ser autónomos, poder equivocarse, elegir...?

¿Existe flexibilidad y permeabilidad entre los diferentes itinerarios propuestos?

No quiero terminar este apartado sin considerar la inseguridad que produce la toma de decisiones sobre la modalidad educativa, sobre las medidas de atención a la diversidad y sus repercusiones. Lo cierto es que las familias siempre dudamos o pensamos que quizá la otra opción podría haber sido mejor. Lo principal es que no perdamos nunca de vista que no existen opciones malas ni opciones buenas. **Nues-**

tro objetivo ha de ser el de garantizarnos una enseñanza de calidad y aprendizajes imprescindibles, tanto si hemos escogido la modalidad ordinaria como la especial. Animo desde aquí a las familias a vivir la decisiones como caminos de ida y vuelta, que no tienen por qué ser excluyentes ni irreconciliables, ni mucho menos eternos. Las decisiones pueden ser flexibles y revisables.

Más allá de la etapa escolar

La Convención Internacional de Derechos de la Persona con Discapacidad plantea la formación y la Orientación Profesional como un derecho fundamental para garantizar la inclusión plena de las personas con discapacidad en la sociedad. En ella se recuerda a los países miembros que deben garantizar una educación a lo largo de la vida que promueva el desarrollo del talento y la creatividad, su dignidad, personalidad y autoestima y todas sus aptitudes mentales y físicas. La Orientación Profesional se define como «un proceso continuo que permite a los ciudadanos a cualquier edad y a lo largo de sus vidas, determinar sus capacidades, competencias e intereses, tomar decisiones y gestionar el recorrido de su vida» (Resoluciones del Consejo Europeo).

Me detengo en estas cuestiones porque, a menudo, la Orientación Profesional de las personas con una discapacidad resuelve la tensión que supone elegir entre la función material del trabajo (satisfacer necesidades básicas) y la función expresiva más relacionada con el bienestar per-

sonal y la autorrealización, optando por la primera.

Una vez que las personas con discapacidad han finalizado la etapa escolar, el proceso de Orientación Profesional supone, al menos tradicionalmente, un ajuste de expectativas sobre sus posibilidades laborales y un entrenamiento en tareas relacionadas con la demanda del puesto de trabajo.

Pero no debemos olvidar que la formación prelaboral desde el respeto a su vocación, a sus deseos y preferencias, es un derecho de las personas con discapacidad y una condición que posibilita su autodeterminación. **Nuestros hijos pueden tener una discapacidad, pero seguro que también tienen sus potencialidades, sus capacidades, sus deseos y anhelos, en definitiva, su vocación.**

Recuerdo a un alumno con Síndrome de Down y una importante disfemia o tartamudez que dejaba de trabarse al contar un cuento o cantar una canción a un niño; anhelaba cuidar de pequeños en una escuela infantil.

En este sentido, las familias, una vez finalizada la etapa escolar, os encontraréis con que las opciones se reducen llamativamente, puesto que por lo general los espacios de formación prelaboral (Universidad, Formación Profesional y Formación Profesional Dual) no son accesibles, en el amplio sentido de la palabra ACCESIBILIDAD, para vuestros hijos. Además los padres pueden sentir prisas por encontrar una salida laboral segura que les garantice cierta estabilidad, atención y seguridad.

El resultado es que entre unos y otros a veces aceleramos un proceso de inserción laboral sin escuchar ni respetar las elecciones, intereses o potencialidades de vuestros hijos o alumnos con discapacidad.

No perdamos de vista que se trata de un momento clave en el que debemos explorar todas las opciones formativas que les ayuden a desarrollar un nivel de cualificación profesional lo más alto posible que sí se convierta en una garantía futura de integración social y estabilidad laboral.

Son muchas las entidades que están dando respuesta a esta necesidad de los jóvenes con discapacidad y, por ello, es siempre recomendable para una familia con un hijo con discapacidad estar vinculada a una asociación o fundación. Desde luego que en el momento de terminar la etapa escolar resulta imprescindible.

Éstas son, actualmente, las entidades que están apoyando a los jóvenes con una discapacidad a que puedan seguir sus estudios en un entorno normalizado o las

que proponen opciones formativas alternativas.

En este aspecto no debéis conformaros con cualquier formación, pues tenéis que buscar opciones que:

- Dignifiquen socialmente a vuestros hijos.
- Faciliten variedad de opciones a elegir, buscando dar respuesta a las diferentes vocaciones o intereses y formando en competencias específicas para diversos entornos profesionales.
- Promuevan planes de estudio con un enfoque competencial y en el que las prácticas laborales estén garantizadas.
- Continúen con un currículo que mantenga y aumente las competencias clave para la transición a su vida adulta: competencias emocionales, competencias sociales, competencias laborales, conocimientos, autonomía, autodirección, cuidado de uno mismo...
- Favorezcan las relaciones sociales y la integración en entornos con otros jóvenes sin discapacidad.

Buscad un tiempo para reflexionar sobre la vocación de vuestro hijo, sobre sus puntos fuertes. Preguntadle: «¿Qué quieres ser de mayor?», igual que preguntáis a vuestros hijos sin discapacidad.

El reto de la mirada: nuestros hijos con discapacidad son hijos con capacidades diferentes

Recuerdo con placer la lectura de un libro, *El poder de la neurodiversidad*, de Thomas Armstrong que recomiendo a todas las familias que tengan un hijo con discapacidad como también a los profesionales que trabajan con ellos.

La mirada hacia las personas con discapacidad ha ido cambiando a lo largo de los años y cada vez somos más conscientes de sus capacidades, de sus potencialidades. Una visión médica y basada en el déficit ha sido abandonada en favor de una visión ecológica centrada en el funcionamiento real de la persona y en los apoyos que la persona necesita para desarrollar su plan de vida.

El reto como padres de un hijo con discapacidad está en descubrir sus capacidades como persona y potenciarlas. Además,

debéis construir un entorno que promueva los apoyos necesarios para que consigan su autonomía, es decir, permitirles su autodeterminación. Escuchad los intereses que puedan mostrar y buscad sectores de actividad y de formación relacionados con esas potencialidades e intereses.

Pero no solamente se trata de algo externo a la familia, sino también de nuestro clima y escenario educativo familiar. Construyamos un contexto familiar que tenga también los **ingredientes** que les permitan **desarrollarse como adultos**:

Equilibrio en las exigencias: en ocasiones somos exigentes en temas en los que tienen más dificultades, pero en cambio en otros somos sobreprotectores.

CUESTIONES PARA PREGUNTAR - PREGUNTARSE SOBRE LOS RECURSOS DEL CENTRO

¿Hay recursos humanos y materiales suficientes y organizados para ofrecer los apoyos necesarios a aquellos alumnos que lo necesiten?

¿Se promueve el uso de las TIC como herramienta de aprendizaje de forma coherente e integrada en el currículo?

¿Se proporcionan multitud y variedad de recursos materiales y experiencias al alumnado para su aprendizaje?

¿Se aprovechan los recursos del entorno como oportunidades de aprendizaje?

- Es importante no infantilizarles, tratarles de acuerdo a su edad.
- Darles responsabilidades.
- Respetar su intimidad.
- Permitir que se equivoquen y que vivan las consecuencias buenas o malas de sus propias decisiones.
- Apoyar sus elecciones.
- Devolverles seguridad y una imagen positiva de sí mismos.
- No favorecer ensoñaciones poco realistas pero animarles a tener sueños y motivaciones.

El reto del empleo

125

El empleo para las personas con discapacidad, para vuestros hijos jóvenes que desean integrarse en el mundo laboral y poder así conseguir su autonomía e independencia adulta, se mueve en un vaivén entre modelos más protegidos y modelos ordinarios.

Los Centros Especiales de Empleo son empresas que tienen un mínimo del 70% de sus trabajadores certificados con una discapacidad y, por lo tanto, cuentan con una unidad de apoyo que facilita el desempeño profesional de sus trabajadores, adaptando el puesto y las tareas de tal manera que resulte accesible y posible la pro-

ducción en términos empresariales. Pero también es posible la integración en un puesto de trabajo dentro de una empresa ordinaria gracias a entidades que, a través de la metodología de empleo con apoyo, logran el ajuste entre las demandas del puesto de trabajo y el perfil del empleado con discapacidad. Por último, para aquellos jóvenes con discapacidad que necesiten una mayor cantidad de apoyos largos en el tiempo y constantes contamos con los Centros Ocupacionales. La labor como padres y profesionales es garantizar que, independientemente de cualquiera de las opciones descritas, vuestro hijo pueda:

- Seguir aprendiendo y desarrollándose.
- Formar parte de un modelo permeable y flexible que le permita ir buscando el mejor sitio en función de cada etapa.
- Enfrentarse a retos y actividades variadas y motivadoras.
- Trabajar respetando sus elecciones.
- Promover su calidad de vida y la de su familia.

En mi tarea como orientadora de jóvenes con discapacidad y sus familias me encuentro con frecuencia con padres que se preocupan por la modalidad de empleo más adecuada, es decir, aquella que pueda seguir suponiendo un reto y un contexto de estimulación y vida, la que le lleve a seguir aprendiendo y desarrollándose. Estoy firmemente convencida de que cada uno de los jóvenes a los que acompaño en su formación y Orientación Profesional se

enfrenta a un largo camino que no tiene por qué ser siempre el mismo para todos ellos. Cada uno, en cada momento, puede necesitar y optar a un empleo en modalidades diferentes según sus potencialidades y circunstancias. Nadie mejor que vosotros conoce a vuestro hijo y siempre vosotros, los padres, seréis su punto de referencia ante cualquier decisión. En definitiva, vuestro acompañamiento y consejo son insustituibles.

126

CUESTIONES PARA PREGUNTAR - PREGUNTARSE SOBRE LA ACCESIBILIDAD

- ¿Se han eliminado las barreras arquitectónicas?
- ¿Se procura favorecer la accesibilidad cognitiva a través de la estructuración del entorno, de las ayudas visuales o de la lectura fácil?
- ¿Se facilita la eliminación de barreras para la comunicación?
- ¿Se buscan oportunidades y experiencias en las que todos los alumnos tengan algo que aportar?
- ¿Se facilitan formas con las que trabajar los contenidos para todos los alumnos?

PARA PROFUNDIZAR RECOMENDAMOS

Libros recomendados

Armstrong, Thomas, *El poder de la neurodiversidad*, Madrid, Austral, 2012. Este libro os descubrirá las extraordinarias capacidades que se ocultan tras el autismo, la hiperactividad, la dislexia y otras diferencias cerebrales. El poder de la neurodiversidad presenta un enfoque radical, positivo y oportuno que os hará cambiar vuestra percepción de las personas con una discapacidad.

Pineda, Pablo, *El reto de aprender*. Madrid, San Pablo, 2013. Pablo Pineda ha sido el primer europeo con Síndrome de Down en obtener un título universitario. En este libro, en el que reflexiona sobre la educación, la enseñanza y el aprendizaje, relata su propia vivencia de la discapacidad en el entorno educativo.

127

Recursos en la red

Guía de recursos para alumnado con discapacidad, editada por el Servicio de Necesidades Educativas Especiales del MECD: <<http://www.mecd.gob.es/dms-static/66d774ca-df8c-4b9a-bb30-36b33297ee63/guia-discapacidad-cermi-pdf.pdf>>.

Portal de la fundación UNIVERSIA, dedicada a promover la formación y el empleo de personas con discapacidad: <<http://fundacionuniversia.net/inicio.html>>.

Grandin, Temple, *El mundo necesita de todo tipo de mentes*: <http://www.ted.com/talks/temple_grandin_the_world_needs_all_kinds_of_minds?language=es>. Se trata de una charla TED de Temple Grandin, una de las más reconocidas científicas especialista en Zoología, que además tiene Trastorno de Asperguer.



ARÁNZAZU GARAY-GORDOVIL CASANOVA (Madrid, 1978)

Maestra y psicopedagoga. Profesora de Psicología de la Educación e Investigadora en la Cátedra de Familia y Diversidad: Telefónica-Fundación Repsol-Down Madrid de la Universidad Pontificia Comillas. Coordinadora de formación en la Fundación Síndrome de Down de Madrid. Presidenta de la Fundación Alas. Cuenta con más de quince años dedicados a facilitar la promoción e inclusión de personas con discapacidad en la sociedad.